



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO**  
**“MARCO”**

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**INFORME N ° 021-2025 -JUBE-IESTP”M”**

**A : Lic. Elías Hidalgo Arroyo**  
**DIRECTOR GENERAL DEL IESTP “MARCO”**

**DE : MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO**  
**JEFATURA DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**

**ASUNTO : INFORME DE LAS HORAS NO LECTIVAS**  
**CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO**

**ATENCIÓN: Eco. Jesús Gutiérrez Cangahuala**  
**Jefe de Unidad Administrativa**

**FECHA : MARCO, 28 DE AGOSTO DE 2025**

---

Por el presente tengo a bien remitir a su despacho el informe de la Jefatura de Bienestar y empleabilidad del trabajo realizado durante el mes de julio con los equipos de trabajo con los docentes responsables **de las horas no lectivas** de los programas de estudios del Instituto de Educación Superior tecnológico Público “Marco” A quienes se les alcanzó una ficha para que realicen un informe mensual a grandes rasgos lo que se va trabajando para que remitan a la jefatura de unidad Administrativa. Ya que la Jefatura de Unidad de Bienestar y empleabilidad está informando detalladamente mensualmente. Estas son las actividades realizadas en el mes de julio:

**Comité de EFSRT**

- 1.- Se **concluyó** con el REGLAMENTO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIÓN REAL DE TRABAJO (EFSRT 2025) consensuado por el comité de EFSRT conformado por un docente de cada programa ellos son:  
Apsti. docente Daniel Gamarra Castillo  
D.M. docente Margarita Tiza Dávila  
E.T. docente Lucy Cárdenas Illescas  
I.A. docente Elena Ortega Retamozo  
P.A- docente Jhosep Pariona
- Dicho Reglamento se derivó para su corrección, revisión y aprobación al Coordinador de Calidad.
  - Revisado y aprobado por el Coordinador de Calidad se pasó al director general para su revisión y aprobación mediante una RD. que se está a la espera.

- 2.- Se tuvo reuniones colegiadas sobre la revisión de las **fichas** que contiene la **CARPETA DE EFSRT** en la que 90% de los programas de estudios no se consideraba las Unidades didácticas específicas y sus indicadores de logro.
  - Se Unificó y hasta la fecha entregaron los programas de Diseño de Modas, Enfermería Técnica, Producción Agropecuaria. Están en correcciones Industrias Alimentarias y Apsti.
  - Adjunto las fichas de las **Carpeta de EFSRT de los programas de:**
    - D.M. CARPETA COMPLETO MÓDULO 1, 2 y 3**
    - E.T. CARPETA COMPLETO MÓDULO 1,2 y 3**
    - P.A. CARPETA COMPLETO MÓDULO 1,2,3 y 4**

### Comité de Estrategias de Articulación de Actividades Productivas

- 1.- Se **concluyó** con el PLAN DE TRABAJO DE LAS ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO consensuado por el comité de EAAP conformado por un docente de cada programa ellos son:
  - Apsti. docente Jorge Camarena Limaco
  - Apsti. docente Jhon Matamoros
  - D.M. docente Sandy Robadillo
  - E.T. docente Silvia Laos (que solicitaba permiso constante porque estaba de jurado en las sustentaciones de su programa)
  - I.A. docente Ela Olivera Bordaes
  - P.A. docente Emely
  - Dicho Plan se pasará al Coordinador de Calidad para su revisión y aprobación.
  - Dentro del Plan esta contar en la pág. web la Sección de **BOLSA DE TRABAJO** quien lo desarrollara es el docente Jorge Camarena.
  - Dicha sección será alimentada por el Ing. Jhon Matamoros
- 2.- Se tuvo reuniones colegiadas sobre los convenios consensuando un convenio institucional. Se adjunta.
- 3.- Así mismo dentro del Plan se consideró realizar el simulacro del examen de admisión con los estudiantes del 5to de secundaria. Por lo que se remitirá requerimiento de materiales para entregar al estudiante en su Orientación Vocacional.

### Comité de Seguimiento y Servicios de Apoyo al Estudiante y Egresados 2025

- 1.- Se **concluyó** con enviar al Sistema PLUSSING DEL MINEDU 105 carnet quienes ayudaron los docentes en comunicar a los estudiantes de sus programas que rellenen el formato que se envió en formato de un DRIVE. conformado por un docente de cada programa ellos son:
  - APSTI. docente Jorge Chamarro
  - D.M. docente Ruiz Hinojoza
  - E.T. docente Juana Orihuela Benito
  - I.A. docente Norka
  - P.A. docente Alex Contreras

Existió que las fotografías de algunos estudiantes tenían fondo de un árbol etc. fueron rechazados varios.



2.- Los docentes entregaron un informe del consolidado que estudiantes necesitan ayuda en lo económico etc. Así mismo entregaron en físicos de las fichas socio económicas.

3.- Mi despacho pasó por los programas de estudios aplicando una encuesta de que Unidades didácticas están a punto de desaprobarse. Se conversó con los docentes para que puedan considerar en las dos semanas de recuperación y Evaluación. Antes que finalice el semestre.

#### **En conclusión:**

**Se está trabajando con todos los docentes citados. Entregarán un informe a grandes rasgos. Por lo que sugiero que no se debe exigir otros informes que les desaniman a seguir trabajando. Ya que mi despacho está informando y entregando documentos a medida que se va avanzando y resumiendo en un informe mensual. Adjunto evidencias.**

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Mg. Elsa L. Aquino Castro  
JEFATURA DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD  
IESTP MARCO





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO  
PÚBLICO**

**“MARCO”**



APROBADO

RD. N°XXXX-2025-JUBE-IESTP.” MARCO”

Jefatura de Unidad y Bienestar

Mg. Elsa Luisa AQUINO CASTRO

**PLAN DE TRABAJO  
DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN  
EN EL SECTOR PRODUCTIVO 2025**

# PLAN DE TRABAJO 2025

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, en cumplimiento de su misión institucional y del marco normativo vigente, presenta el **Plan de Trabajo 2025 de Estrategias de Articulación con el Sector Productivo**, como parte del compromiso con la mejora continua de la calidad educativa, la empleabilidad de sus egresados y la pertinencia de su oferta formativa.

Este documento tiene como finalidad fortalecer los vínculos entre el instituto y el entorno productivo local, regional y nacional, mediante acciones estratégicas que permitan integrar al sector empresarial en el proceso formativo, impulsar la innovación tecnológica y promover la inserción laboral de nuestros estudiantes.

La articulación con el sector productivo es uno de los pilares fundamentales del modelo educativo de la formación técnica en el Perú. Por ello, este plan plantea objetivos claros, metas medibles y actividades programadas que contribuirán al desarrollo profesional de nuestros estudiantes y al crecimiento económico de nuestra región.

Invitamos a todos los actores institucionales y aliados estratégicos a sumar esfuerzos en la implementación de este plan, con el firme propósito de consolidar una educación técnica superior de calidad, con impacto real en el desarrollo del país.

**Jefatura de Bienestar y Empleabilidad**  
IESTP “Marco”

## 1.- BASES LEGAL

- Ley N.º 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- Ley N.º 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Supremo N.º 010-2017-MINEDU – Reglamento de la Ley N.º 30512 , Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, modificado por los Decretos Supremos N.º 011-2019-MINEDU, N.º 009-2021-MINEDU y N.º 016-2021-MINEDU
- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados mediante la Resolución Viceministerial N.º 178-2018-MINEDU, modificados con Resolución Viceministerial N.º 277- 2019-MINEDU y actualizados con Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU.
- Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva, aprobado mediante Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N.º 103-2022-MINEDU “Condiciones básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica”.
- Lineamientos de Vinculación del IEST con el Entorno Productivo – MINEDU
- Estatuto y Reglamento Interno del IESTP “Marco”

## 2.- DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
Denominación	Instituto de Educación Superior tecnológico Público “Marco”-Jauja	Tipo de Gestión	Pública
DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Sede Principal	Km. 7.5. carretera central distrito de Marco		
Página web	www.iestpmarco@edu.pe		
Nº de local	1		
Nº de Programas de Estudios	5		
Denominación de programa de Estudios	1.Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información 2.Diseño de Modas 3.Enfermería Técnica 4. Industrias Alimentarias 5. Producción Agropecuaria		
Nivel formativo	Profesional Técnico		
Modalidad del Servicio Educativo	Presencial		

## **4. RESPONSABLE**

Jefe de la Unidad de Bienestar y empleabilidad

Coordinador de Área Académica de programa de estudio

Docentes responsables de horas no lectivas Estrategias de Articulación.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 Objetivo General**

Fortalecer la articulación institucional con el sector productivo para mejorar la formación profesional, la empleabilidad de los egresados y la pertinencia curricular de las carreras técnicas ofrecidas.

### **5.2 Objetivos Específicos**

1. Identificar aliados estratégicos en el entorno productivo local, regional y nacional.
2. Firmar convenios de cooperación institucional con empresas del sector productivo.
3. Promover prácticas preprofesionales, pasantías y visitas técnicas en empresas.
4. Impulsar la participación de empresas en la actualización curricular.
5. Fomentar proyectos conjuntos de innovación tecnológica entre el IESTP y el sector productivo.

## **6. ESTRATEGIAS**

### **1. Identificación y mapeo del entorno productivo**

Realizar un diagnóstico del sector productivo local, regional y nacional para identificar empresas e instituciones que puedan convertirse en aliados estratégicos.

### **2. Establecimiento de alianzas institucionales**

Promover la firma de convenios marco y específicos con empresas, gremios y entidades públicas para formalizar la cooperación, que permitirá al mismo tiempo, establecer convenios y alianzas para que los estudiantes puedan realizar sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo o que los egresados puedan insertarse adecuadamente en el sector productivo.

**A nivel local:**

El Instituto de Educación Superior (IES) “Marco” recopila información directamente a través de encuestas y entrevistas aplicadas a empresas del entorno local que desarrollan actividades económicas relacionadas con su oferta educativa. El objetivo es identificar tanto la demanda laboral actual como la potencial, lo cual también facilita la suscripción de convenios de cooperación institucional y alianzas estratégicas. Estas colaboraciones permiten que los estudiantes realicen prácticas formativas en entornos reales de trabajo y que los egresados puedan insertarse en el mercado laboral en el menor tiempo posible. Actualmente, el IES “Marco” cuenta con diversos convenios interinstitucionales que respaldan este propósito.

### **A nivel regional y nacional:**

Se emplea información secundaria proveniente de diversas entidades estatales como el INEI, MTPE, PRODUCE, MINEM, SUNAT, entre otras. Esta información permite analizar los niveles de demanda en el mercado laboral y empresarial a nivel regional y nacional. A partir del procesamiento de estos datos y la elaboración de indicadores, se generan diagnósticos situacionales alineados con la oferta educativa, lo cual ayuda a orientar la inserción laboral de estudiantes y egresados, ayuda a ingresar a los accesos a oportunidades laborales y vacantes a nivel nacional a través de la plataforma Emplea Perú, ampliando así las posibilidades de inserción laboral para su comunidad educativa.

### **3. Implementar programas de asesoramiento para asegurar la inserción**

Uno de los aspectos clave es guiar a nuestros estudiantes para que puedan llevar a cabo sus prácticas formativas en entornos laborales reales y facilitar su ingreso al mercado productivo. Para ello, el IES implementará talleres, asistirá a las ferias de empleo y brindará espacios donde tanto estudiantes como egresados puedan postular con éxito a diversas ofertas laborales. Además, se llevarán a cabo simulaciones de entrevistas y se aplicarán pruebas que permitan evaluar su desempeño. Las asesorías dirigidas a nuestros estudiantes y egresados tienen como finalidad mejorar sus oportunidades de empleabilidad, fortaleciendo así la calidad de nuestros programas de estudio y contribuyendo al desarrollo regional y al bienestar de las familias de nuestra comunidad educativa.

### **4. Uso de plataformas virtuales de articulación. Capacitación a los usuarios (administrativos, docentes, estudiantes y egresados) para un uso adecuado de la bolsa laboral institucional.**

Las capacitaciones dirigidas a los usuarios se llevarán a cabo tanto de manera presencial como virtual. Para las sesiones en línea, se utilizarán plataformas digitales como Google Meet y Zoom, Teams facilitando así la participación de quienes no puedan asistir físicamente. Con este propósito, se organizará un cronograma de capacitaciones enfocado en el uso adecuado del aplicativo de bolsa laboral y su relevancia para la inserción de estudiantes y egresados en el

mercado laboral. Asimismo, se utilizarán las redes sociales y el portal web institucional como medios de difusión. A través de videos tutoriales, se buscará fomentar el uso correcto de la plataforma, brindando a los usuarios un acceso ágil y eficiente a la información, permitiéndoles reforzar sus conocimientos en cualquier momento que lo necesiten.

Mantener actualizada la bolsa laboral con las ofertas de empleo de acuerdo con los perfiles de los programas de estudio que brinda el IES Público “Marco”, permitirá optimizar la búsqueda de empleo de los estudiantes y egresados, de tal manera pueda cumplir su objetivo de lograr insertarse en el mercado laboral formal en el menor tiempo posible. Para incorporar la mayor cantidad de ofertas laborales, el IES Público “Marco” implementará mecanismos de acercamiento con el sector productivo a través de ferias laborales, conferencias y talleres. El funcionamiento de la bolsa laboral permitirá realizar un diagnóstico real sobre la dinámica de empleo y las mejoras que se deben implementar. Todo ello permitirá analizar la evolución de los requerimientos de profesionales de acuerdo a los perfiles de los programas.

La bolsa laboral del instituto es: <https://iestpmarco.edu.pe/bolsa de trabajo/>

Acceso desde el portal web institucional

Para ingresar a la bolsa laboral se debe identificar el tipo de usuario e ingresar con las credenciales correspondientes tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Rol	Código Usuario	contraseña
Administrador	<a href="mailto:jorge@gmail.com">jorge@gmail.com</a>	123456
docente		
Estudiante/egresado	Elmer@	123456

Se encontrará en el portal web institucional, en el ícono “BOLSA LABORAL” se permite por lo menos registrar y actualizar los datos de los estudiantes y egresados del IES, visualiza ofertas de empleo del mercado laboral por el sector productivo vinculado a su oferta de empleo del mercado laboral por sector productivo vinculado a su oferta formativa realiza postulaciones en línea para los 5 programas de estudios ofertados en el Instituto “Marco”

#### 5. Participación activa del sector productivo en el currículo

Involucrar a representantes del sector productivo en comités consultivos y procesos de actualización curricular para asegurar la pertinencia de la formación.

#### 6. Fomento de prácticas preprofesionales y pasantías

Articular la inserción de estudiantes en prácticas y pasantías con empresas, asignando tutores institucionales y empresariales.

#### 7. Organización de eventos de vinculación

Realizar ferias laborales, foros, visitas técnicas y conferencias con participación del sector productivo.

**8. Promoción de proyectos conjuntos de innovación y desarrollo tecnológico**

Impulsar proyectos colaborativos entre docentes, estudiantes y empresas para la solución de problemas reales del entorno productivo.

**9. Capacitación continua para docentes y tutores**

Brindar formación a los docentes sobre articulación con el sector productivo, gestión de convenios, prácticas y empleabilidad. Capacitación de uso de la plataforma web “BOLSA DE TRABAJO”

**10. Suscripción de convenios y alianzas con entidades públicas y empresas privadas con los sectores empresariales afines a los programas de estudios.**

El IES con el fin de promover la inserción laboral formal estará en las condiciones necesarias de gestionar firmas de convenios, acuerdos o alianzas estratégicas con entidades o empresas que desarrollen actividades y/o procedimientos que estén orientados con las competencias afines a los programas de estudios. Asimismo, las Alianzas Estratégicas de Empleabilidad tienen como objetivo generar una colaboración y cooperación entre el IES y las empresas e instituciones para lograr que los estudiantes y egresados, participen de los procesos de selección y capacitación, y de esta manera puedan realizar sus EFSRT y/o acceder a empleos en la empresa que suscribe la Alianza Estratégica de Empleabilidad.

En el marco de esta estrategia, el IES cuenta con convenios y alianzas con entidades o empresas que desarrollan actividades afines a las competencias previstas en los programas de estudios; aplicando un registro para su seguimiento y/o renovación de acuerdo a los plazos establecidos.

Registro de convenio

FECHA	CÓDIGO DE CONVENIO	REPRESENTANTE LEGAL	DNI	RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD	RUC	CELULAR	CORREO

**11. Orientación a estudiantes y egresados para su inserción laboral.**

La orientación a los estudiantes y egresados tiene como finalidad mejorar las oportunidades de inserción laboral. Teniendo como perspectiva que una orientación laboral eficaz ayudará a los estudiantes y egresados a mostrar su mejor versión como profesional. En ese sentido, el IES implementará acciones para orientar adecuadamente y facilitar la transpirabilidad a las necesidades actuales del mundo laboral.

El IES asume el compromiso de orientar a los estudiantes y egresados a través de asesoramientos oportunos, brindando:

- Taller de redacción de CV y/o portafolio laboral, para que puedan presentar de manera ordenada y profesional.

- Taller de simulación de entrevista laboral, donde se les brindará las orientaciones y consejos para que puedan realizar su entrevista personal de manera eficaz, con total seguridad y confianza.
- Charlas de emprendimiento, donde se les brinde información necesaria para la creación de MYPE.
- Capacitaciones relacionadas con el autoempleo y programas de tutoría laboral

## 12. **Transitabilidad de los estudiantes de educación básica regular al IESTP” Marco”**

### ➤ **Articulación Curricular**

- Alinear los contenidos del área técnica en secundaria con los módulos iniciales de los IEST.
- Establecer convenios entre las instituciones educativas secundarias técnicas y los IEST públicos o privados.

### ➤ **Orientación Vocacional y Profesional**

- Implementar programas de orientación vocacional desde 4to de secundaria.
- Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la continuidad de estudios técnicos.

### ➤ **Acuerdos y Convenios Interinstitucionales**

- Firmar convenios entre UGEL/DRE, IIEE técnicas y IEST para facilitar el ingreso directo, convalidación de módulos, o reserva de vacantes.
- Diseñar rutas de tránsito académico en base a perfiles profesionales compartidos.

### ➤ **Acompañamiento Personalizado al Estudiante**

- Designar un docente tutor para guiar al estudiante en su tránsito hacia el IEST.
- Implementar un sistema de seguimiento a egresados.

### ➤ **Sensibilización y Difusión**

- Realizar ferias técnicas, charlas y visitas a los IEST para promover la continuidad de estudios.
- Difundir casos de éxito de egresados de la modalidad técnica.

### ➤ **Fortalecimiento de Capacidades Docentes**

Capacitar a docentes del área técnica para que conozcan los perfiles de egreso del IEST y puedan alinear sus prácticas pedagógicas.

### ➤ **Uso de Plataforma de Información y Registro**

- Utilizar plataformas digitales (como SIAGIE o el Padrón de Egresados) para el seguimiento y registro de estudiantes en proceso de tránsito.

➤ **Facilidades para el Proceso de Ingreso**

- Facilitar becas, procesos de ingreso preferente, exoneraciones de pagos o preparación académica a estudiantes de zonas rurales o vulnerables.

Objetivo general	Estrategias	Actividad	Meta	Presupuesto 2025	Calendarización de Actividades 2025									
					A	M	J	J	A	S	O	N	D	
<b>Fortalecer la articulación institucional con el sector productivo para mejorar la formación profesional, la empleabilidad de los</b>	Identificación y mapeo del entorno productivo	- Levantamiento de información del sector empresarial local y regional - Elaboración de un mapeo actualizado	Identificar 50 empresas relevantes del entorno		X	X	X							
	Establecimiento de alianzas institucionales	- Visitas técnicas a empresas - Reuniones con gremios empresariales - Firma de convenios y alianzas	Firmar 12 convenios con empresas y gremios						X	X	X	X	X	
	Implementar programas de asesoramiento para la inserción laboral	- Sesiones de orientación laboral y simulacros de entrevistas - Talleres de elaboración de CV y búsqueda de empleo	3 talleres implementados; 50 participantes							X	X	X		







## **10. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

### **Recursos Humanos:**

- Dirección General
- Coordinadores de Carrera
- Docentes tutores
- Área de Vinculación con el Entorno Productivo
- Personal administrativo de apoyo

### **Recursos Materiales:**

- Aulas y salas de reuniones
- Equipos de cómputo y multimedia
- Material impreso y digital para difusión
- Plataforma virtual para bolsa de trabajo y seguimiento de egresados
- Transporte y logística para visitas técnicas

	<b>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"</b>	<b>Código: DGI-000</b>
	<b>PLAN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIÓN REAL DE TRABAJO</b>	<b>VERSIÓN 02</b> <b>30-06-2025</b>

## PLANIFICACIÓN DE LAS EFSRT

Del Programa de Estudios de Arquitectura de Plataforma y servicio de la Tecnología de la información

Modulo formativo	Descripción de las actividades	Lugar de realización	Ambientes	Horarios	Número de estudiantes	Duración	Responsable del acompañamiento
Módulo 3: Diseño de infraestructura web y plataformas de tecnología de la información	Diseñar composiciones gráficas digitales e impresas con calidad profesional para comunicar ideas a nivel visual, utilizando las principales herramientas de diseño. □ Desarrollar productos multimedia interactivos en 2D para el diseño de la infraestructura, considerando la ergonomía, usabilidad y requerimientos de la web. □ Determinar componentes hardware y software para el despliegue de los sistemas	LOGIC MC SERVICIOS MULTIPLES E.I.R. L	Área de TIC	8:00 A 12:00 horas	2	128 horas (4 créditos) 32 días	Jefe de la Unidad Académica
		LOGIC MC SERVICIOS MULTIPLES E.I.R. L	Área de TIC	13:00 a 17:00 horas	3	128 horas (4 créditos) 32 días	Coordinador del programa de Estudios
		TRANS HAMILTON'S OPERADOR LOGISTICO E.I.R.L.	Área de TIC	8:00 A 12:00 horas	3	128 horas (4 créditos) 32 días	Docente responsable de las practicas
		TRANS HAMILTON'S OPERADOR LOGISTICO E.I.R.L	Área de TIC	14:00 A 18:00 horas	3	128 horas (4 créditos) 32 días	
Módulo 1: Gestión de soporte técnico y administración de las TICs	<b>Actividades conexas a procesos institucionales:</b> Apoyo en las actividades de Soporte Técnico, Ofimática instalación, configuración y administración de los servidores de red, centros de computo y servicio de TI	Instituto de Educación superior "Marco"	Aulas de cómputo y talleres	Lunes a viernes 8:00 a 12:00 y 17:00 a 21:00 horas	8 4 por turno	64 horas (2 créditos) 16 días	Jefe de la Unidad Académica  Coordinador del programa de Estudios  Docente responsable de las practicas
Módulo 1: Gestión de soporte técnico y administración de las TICs	<b>Se desarrollarán proyectos productivos de bienes y servicios:</b> "xxxxxxxxxxx xxxxxx" □ Interpretar las acciones, procedimientos y la medición □ Operar componentes y dispositivos eléctricos en la obtención de información en las instalaciones eléctricas, aplicando las	Instituto de Educación superior "Marco"	Taller de.....	De lunes a viernes 8:00 am a 12:00 m	2	96 horas (3créditos.) 24 días	Docentes del IESTP responsables
		Instituto de Educación superior "Marco"	Laboratorio....	De lunes a viernes 14:00 pm a 18:00 pm	2	96 horas (3créditos.) 24 días	

	buenas prácticas de metrología, estándares de calidad y normativa vigente.						
--	--	--	--	--	--	--	--



## JEFATURA DE UNIDAD Y BIENESTAR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"



### **INFORME N°001-2025/(iniciales personales)-IESTP "MARCO"**

<b>AL</b>	Mg. Elsa Luisa Aquino Castro Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
<b>DE</b>	: <b>Mg. Lucy Cárdenas Illescas</b> Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
<b>ASUNTO</b>	: Informe mensual del desarrollo de Actividades no Lectivas (Tutoría, Seguimiento de Egresados, EFSRT y Articulación con el Sector Productivo)
<b>LUGAR Y FECHA</b>	Marco, ..... de ..... de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente e informar a grandes rasgos sobre el desarrollo de Actividades no lectivas, correspondiente al mes de.....2025; cuyos detalles son

- I. TUTORÍA.** - Motivo: Académico, Salud, Socioemocional, familiar, económico, laboral. Adjunto evidencias.

	Apellidos y nombres	Programa de Estudios	Semestre	Fecha
1				
2				
3				
4				
5				

- II. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.** Nómina que se avanzó en el seguimiento de egresado en el sistema CONECTA:

	Apellidos y nombres	Programa de Estudios	Año de Egreso	Fecha
1				
2				
3				
4				

- III. ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO:**

	EMPRESA(Entidades) VISITADAS (razón social)	Activos en el SUNAT	Articulación (firma de convenio, otros)
1			
2			
3			
4			

- I. EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIÓN REAL DE TRABAJO.** Nómina que se avanzó en el seguimiento de egresado en el sistema CONECTA:

	MÓDULO	LUGAR DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES	DURACIÓN
1				
2				

3				
4				

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**Apellidos y nombres .....**





Ingreso Total:	
----------------	--

**III. SITUACIÓN FAMILIAR** (Integrantes de la familia que viven en su hogar)

Ud. vive con	Padre	Madre	Ambos	Hermanos	Sólo(a)	Cónyuge	Otros familiares	Con amigos
Las relaciones familiares son	Buenas		Regulares		Deficientes		malas	

Apoderado o Familiar de contacto		Celular
Ocupación		

**VIDA SOCIAL:**

¿Haces amigos con facilidad entre tus compañeros de clase? Si ( ) No ( )

¿Prefieres estar solo? Si ( ) No ( )

¿Qué deporte(s) practicas? \_\_\_\_\_

¿Cómo ocupas tu tiempo libre?

**V. ASPECTO ECONÓMICO** (Integrantes de la familia que viven en su hogar)

Dependencia económica	Sólo padre	Sólo madre	Ambos	Hermanos	Parientes	De sí mismo	Otros (Especifique)
Trabaja/ha trabajado anteriormente		No		Continuará trabajando	Sí		No
Nombre de la Empresa					Cargo		
Tipo de trabajo	Dependiente		Independiente		Sueldo mensual S/.		

**V. VIVIENDA Y SERVICIOS** (donde reside actualmente)

Tenencia de la vivienda	Propia	Alquilada	Alquiler venta	Alojado	Guardiana	Otro (especifique)
Tipo de vivienda	Casa	departamento	habitación	N° habitaciones sin contar baños		Otro (especifique)
Material de construcción	Noble	Drywall	Adobe	Madera	Cartón/plástico	Otro (especifique)
Condición	Terminada		En	Provisional	N° de	N° de

	a	construcción	al	pisos	dormitorios	baños
Servicios	Luz	Agua	Desagüe	Teléfono	Internet	TV cable

<b>VI. ALIMENTACIÓN</b>							
Se alimenta en	Su casa	Restaurante	Pensión	Quiosco	Otro (especifique)		
Tipo de comidas al día	Desayuno	Almuerzo	Cena	Media mañana	Media tarde		
Tuvo subsidio por alimentos en el instituto anteriormente	Sí	No	Indique en qué año(s)				

<b>VII. SALUD (del estudiante)</b>							
Tipo de seguro de salud	ESSALUD	SIS	EPS	Otro	Ninguno		
Problemas de salud que requieren tratamiento continuo			En		Alergias		
			Sí	No			
Presenta alguna discapacidad	Sí	No	Tipo				

Sufres de alguna enfermedad: SI ( ) NO ( )

¿Cuál?

Tomas algún tipo de medicamento para tratar tu enfermedad: SI ( ) NO ( )

¿Cuál?

Operaciones

otros

Religión

Tiene algún estudio técnico o profesional: SI ( ) NO ( )

Escriba el estudio

- La información contenida en el presente documento constituye declaración jurada del informante, quien declara la veracidad de la misma.
- La información declarada será verificada y en caso de determinarse que la información proporcionada sea falsa o distorsionada, se someterá a las sanciones disciplinarias correspondientes, además de las acciones administrativas, civiles y penales a que hubiera lugar conforme a lo previsto por el artículo 411 del código penal.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del estudiante \_\_\_\_\_

Firma del padre/madre o apoderado \_\_\_\_\_  
(en caso ser menor de edad)

Vº Bº Responsable de Bienestar y Empleabilidad \_\_\_\_\_